

CARGA MANUAL DE NUEVOS SALDOS EN EL CUADRE DE PRODUCCION.

El cuadro de producción posee dos columnas que se denominan saldo anterior y nuevo saldo. La primera contiene los importes producidos (antes de hoy) por los clientes alojados en el hotel, y que aún no habían sido facturados. La segunda columna contiene los nuevos saldos de producción que, después del día en curso, quedan pendientes de facturar para los días siguientes.

La columna nuevo saldo a un determinado día, pasa a ser la columna saldo anterior en el cuadro de producción del día siguiente.

La columna Nuevo Saldo Pendiente de Facturar deberá coincidir justo después del cierre con el listado de cargos pendientes de facturar, apartados 2.4 a 2.7, aunque es más fácil cotejarlo con el listado del apartado 2.7 porque ordena los cargos por servicios, igual que el cuadro de producción.

El cálculo del cuadro de producción se realiza como un refundido de otros ficheros históricos, tales como el diario de producción, facturación, cobros, etc. y dicho cálculo se efectúa automáticamente al hacer el cierre diario, pero, de todas formas, es posible forzar manualmente su recálculo mediante el utilitario de la opción H.1.7 el cual debe pasarse cuando se detecten valores no correctos.

El cuadro de producción es sensible a cualquier cambio que pueda producirse en los históricos de producción, facturación y cobros. Así por ejemplo, si después de haber generado el cuadro de producción en el cierre, se incorporasen nuevos registros en la producción, estos registros NO aparecerían en su correspondiente cuadro, situación típica que podría tener cuando el hotel cierra antes que lo hagan los diferentes departamentos (restaurantes, tpv, discotecas...) en cuyo caso, el cuadro de producción NO reflejaría estas producciones, teniendo pues que efectuar el recálculo de H.1.7 o bien directamente, si el desfase es de la noche anterior, contestando que SI deseamos recalculamos el cuadro en la propia opción que emite el cuadro de producción (2.B).

Otras circunstancias que pueden afectar al cuadro de producción, es el borrado o incorporación de registros en el diario de producción. Si se eliminan o se pierden registros, al recalculamos el cuadro de producción, bajarán los saldos, y si se hubiesen incorporado nuevos registros, el recálculo del cuadro aumentará estos saldos.

Asimismo, es posible ajustar manualmente los Nuevos Saldos Pendientes de Facturar, lo cual puede efectuarse con el mismo utilitario H.1.7 según se describe en el siguiente ejemplo.

Hemos detectado que los nuevos saldos del día 13 no son correctos y después de pasar un recálculo automático, dichos saldos siguen estando mal.

Es aconsejable para conocer los nuevos saldos correctos, emitir justo después del cierre el listado del apartado 2.7 porque estos saldos servicio a servicio son los que deben aparecer en la columna nuevo saldo del cuadro de producción.

Procedemos con el utilitario del apartado H.1.7 especificando como fecha la del día 14 (el programa ya resta un día a la fecha que nosotros le pongamos) y a continuación a la pregunta de datos correctos S/N contestamos con la letra I de inicialización.

Nos aparece una pantalla que nos permite cargar manualmente los nuevos saldos correctos del día 13. Para ello debemos especificar el tipo de servicio (H, R, o S) y el código del mismo, y a continuación el nuevo saldo. Así debemos proceder para cada servicio cuyos saldos no sean correctos.

Para finalizar esta operación, escribimos espacio en blanco en lugar del tipo de servicio (H, R, S) y después de confirmar nos solicitará el tipo de recálculo que deseamos, normalmente ponemos 1 porque sólo deseamos recalcular el cuadro de producción.

Después de finalizar el recálculo, debemos proceder a repetir el listado del cuadro de producción, lo cual podemos hacer en la opción 2.B.